



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Octubre de 2000

Expediente N° 8274/98

RES.C.D. Cs.Ex. N° 265/00

VISTO :

La presentación efectuada por la alumna de la carrera de la Maestría en Energías Renovables, Lic. Carmen Esteban solicitando se le apruebe el Plan de Trabajo "Destilador Solar Asistido con Colector Solar Acumulador";

CONSIDERANDO:

Que en la documentación presentada propone como Director al Lic. Amílcar Fasulo y como Codirectora a la Dra. Judith Franco.

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Energías Renovables, mediante Acta N° 6, aconseja aprobar el Plan de Tesis presentado, dejando constancia de la abstención de la Dra. Judith Franco en el tratamiento del tema por ser la Codirectora de Tesis.

Que el Consejo Directivo en su Sesión del día 19/10/00 aprueba el acta mencionada, del citado Comité.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su reunión ordinaria del 19-10 -00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar a la Lic. Carmen Esteban – D.N.I.N° 14.528.622, alumna de la Carrera de la Maestría en Energías Renovables, el Plan de Tesis "Destilador Solar Asistido con Colector Solar Acumulador" cuya documentación se encuentra agregada al expediente referenciado el cual habrá de desarrollar bajo la Dirección del Lic. Amílcar Fasulo, actuando como Codirectora de la misma la Dra. Judith Franco.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la interesada, al Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables. Cumplido. **RESÉRVESE.**

NW/smrm.


L^{ta}. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas